

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Folio **1515**

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
451/21	18/06/2021	H-676/22	05/01/2023
Calle / Avenida		No Oficial	Lote
PROLONGACIÓN MARIANO OTERO		1525- 51	51
Fraccionamiento / Colonia		Condominio / Coto	Población
NUEVA GALICIA		CASTILLA	-
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. JOSÉ FRANCISCO MACIAS ROSALES		TZOE-996	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	200.5	M2	\$140.00	15.0%	\$23,859.50
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ALJIBES Y CISTERNAS	8	M3	\$39.00		\$312.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	20	M	\$26.00		\$520.00
HABITABILIDAD		%	\$10.00		\$2,807.00
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	393.49	%	\$1.25		\$22,556.25
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,613.75
Total					\$52,234.50

Observaciones

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

